

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****FUSIONES Y ABSORCIONES DE EMPRESAS**

**31165** *CONSTRUCCIONES GM, SOCIEDAD ANÓNIMA  
(SOCIEDAD ABSORBENTE)  
RESIDENCIAL CASABLANCA, SOCIEDAD ANÓNIMA  
IBERCANAL, SOCIEDAD ANÓNIMA  
(SOCIEDADES ABSORBIDAS)*

Las Juntas generales extraordinarias de las sociedades relacionadas en el título de este anuncio, en sesiones celebradas el 19 de septiembre de 2011, aprobaron por unanimidad la fusión de todas ellas sobre la base de los Balances de 31 de diciembre de 2010, también aprobados por las Juntas, mediante absorción por Construcciones GM, S.A. de Residencial Casablanca, S.A e Ibercanal, S.A., inscritas en el Registro Mercantil de Zaragoza las 2 primeras y en el Registro Mercantil de Navarra la última, de conformidad con el proyecto de fusión depositado en el Registro Mercantil de Zaragoza, depósito publicado en el "BORME" número 128 del 6 de julio de 2011, y en el Registro Mercantil de Navarra, depósito publicado en el "BORME" número 145 de 1 de agosto de 2011, que fué aprobado por unanimidad por las Juntas.

Se hace constar expresamente el derecho que asiste a los socios y a acreedores de todas las sociedades de obtener los textos íntegros de los acuerdos adoptados y de los Balances de fusión, así como el derecho de oposición que corresponde a los acreedores de cada una de las sociedades, en el plazo de un mes y en los términos establecidos en el artículo 44 de la Ley 3/2009, sobre Modificaciones Estructurales de las Sociedades Mercantiles.

Zaragoza, 23 de septiembre de 2011.- La Secretaria del Consejo de Administración de Construcciones GM, S.A., Amaya García Clavijo.-El Secretario del Consejo de Administración de Ibercanal, S.A , Salvador Envid Miñana.-La Administradora única de Residencial Casablanca, S.A., Amaya García Clavijo.

**ID: A110070708-1**